

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE PICHINCHA
Descripción	Se pone a disposición de la ciudadanía la Información cartográfica, estadística referente al territorio provincial, e institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios son toda persona natural o jurídica que desee tener acceso a la información cartográfica, estadística e institucional referente al territorio provincial en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información cartográfica, estadística e institucional referente al territorio provincial.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Ingreso de la solicitud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sitio web GADPP (http://sitp.pichincha.gob.ec/vgeovisor/) 2. Presencialmente en la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir una solicitud con detalle de lo requerido a la máxima autoridad provincial, a través de la ventanilla única, en el Edificio Sede de GADPP, planta baja, calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Con los debidos datos de contacto o en la página web. 2. Asignación de número de trámite y direccionamiento a la Dirección de Planificación /Coordinación del Sistema de Información Territorial. 3. Los técnicos de la Coordinación analizan y procesan la información de ser el caso. 4. Entrega de la información geográfica y estadística. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vía online 24 horas. 2. Presencialmente de lunes a viernes de 08h00 a 16h30.
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • REFORMAR LA NORMA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN LOCAL. Art. Artículos 1 al 5 .
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: David Alejandro Castro Romero</p> <p>Correo Electrónico: dcastro@pichincha.gob.ec</p>

Teléfono: (593 2) 395 6760 ext. 12007

Transparencia